# CPROMICAN AND STATE OF THE SECOND STATE OF THE

profitsion 20 are mayo, esta pamisas.

les, y fueron escentuados definitivas f. . Sr. directorde Estaparcial. con chem coog . Jueves 4 de Junio de 1874 imetany A rol von etaem

os vienos, los desdedenes y los males

ourso poderoso, el modio effonz, unice

de extinguir ia aguaranoia, a openiago

# ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del dia de hoy no se publicará mañana nuestro diarios, el v elementarios.

PARTE OFICIAL.

- Taules Elia 31 de Maye.

faist's outeria cetreganes...

La «Gaceta» de hoy no contiene ningun decreto ni disposicion de interés general, y solo inserta la descripcion de la recepcion oficial hecha por el señor presidente del Poder ejecutivo al representante de los Estados-Unidos, señor Caleb Cushing of shift in all on all et asine so

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sain concedid - La croz rija de so-- Señor Director de LA CRÓNICA MERI-DIGNAL JEST Kenacruzo.

Madrid 31 de Mayo de 1874.

Esta tarde ha habido consejo de ministros en el cual el Sr. Camacho ha empezado á referir á sus compañeros el estado en que ha encontrado la Hacienda, estado que se sabe positi. vamente hasta hace tres meses pero que no se puede saber á punto fijo hasta el dia por hallarse la contabilidad algo atrasada.

Aunque los ministeriales aseguran que el Sr. Camacho se habra limitado tan solo à referir-el estado de la Hicienda hay fquien cree que habra anunciado además varias de las medidas que se propone tomar para mejorar la situación del Tesoro, medidas que indiqué à V. en mi carta de ayer. Esprobable que sean objeto de detenido debate en el seno del consejo de ministros y que por tanto se trate de este asunto durante algunos dias.

Es positiva la noticia de que el ministerio para dar una prueba práctica de que desea la conciliación ha ofrecido algunos puestos en el Consejo de Estado a radicales y republicanos, pero tambien es cierto que estos no han querido admitirlos porque entienden que un gabinéte que no se atreve á declararse francamente republicano, que no acepta la declara-

#### FOLLETIN

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

The second of the second of the bullet

Anteaver détuvieron los contraguerrilleros de Abásalo, en una de las estradas de Albia, una mujer que conducia entre otras cosas para los carlistas sin duda, 700 cigarros puros, de regular calidad, que fueron distribuidos y nos parece bien entre los individuos de esa compañía.

-La plaza del mercado sigue pobremente provista, relativamente à la concurrencia que antes habia; pere nada falta y en la pescadería se ven casi todos los dias algunos besugos que se pagan á buenos precios La abundancia de anguilas es extraordinaria, y su precio varió ayer de 8 á 12 reales libra.

cion del 11 de Febrero de 1873 y que considera la república como una situacion interina no debe ser servido por ellos aunque por efecto de las circunstancias y de la insurreccion carlista no le hagan la oposicion que solo serviría á los enemigos de la libertad trices outcome an outsile is standing in

El ministerio debia esperar este resultado de su ofrecimiento y por ello creo que no ha tenido inconveniente en hacerlo apesar de lo que le apremian sus correligionarios para obtener destines. A monadathion of venound

Esta mañana se buscaba con impaciencia la Gaceta por haber corrido anoche la noticia de que se habia roto el suego en las inmediaciones de Es? tella entre l's fuerzas mandadas por el general Echagüe y las que los carlistas habian concentrado en aquel punto ális órdenes de Dorregaray, pero la Gaceta nada dice ni á la hora en que escribo esta carta hay noticia alguna fidedigna del indicado encuentro que si no se ha verificado tendrá lugar de un momento á otro porque la division del general Echague y los carlistas deben estár mny próximos en Navarra-

No se sabe si el general Concha con el grueso del ejército en vista de la concentracion de los carlistas en las inmediaciones de Estella acudirá en refuerzo del general Echagüe.

Es indudable que el carlismo intenta reunir todas las fuerzas de que dispone en Aragon y Valencia á las ordenes de Don Alfonso de Borbon y de Este para llamar la atencion del ejército hácia aquel punto; pero tambien lo que el gobierno no desatenderá por esto la campaña en las vascongadas y en Navarra comprendiendo que cuando en dichas provincias esté herido de muerte el carlismo no será dificil acabar con él en Aragon y Cataluña.

Los periódicos confirma ya lo que dije a V. hace algunos dias de que las entrevistas entre el ministro de Gracia y Justicia y el empleado de la nunciatura monseñor Bianchi no podian tener resultado práctico para el arregio de las cuestiones pendientes entre España y la Corte pontificia. El Sr. Lorenzana lleva plenas instrucciones para tratar de este asunto en Roma.

Se sabe oficialmente que el Papa se encuentra ya restablecido.

(20 de Enero.)

Se ha confirmado que los facciosos fusilaron el sábado en Zorroza á un vendedor de periódicos que venia á esta villa. Se asegura que si traia cartas ó periódicos, no era espía ni portador de partes ó noticias para las autoridades.

Es un acto mas de salvaj smo agregado á los muchos que registrará la historia de est guerra feroz y vandálica. El eura Iriarte pa rece era el jefe de la fuerza que detuvo y d5 muerte a este infeliz.

-El sábado por la tarde, por la nocher el domingo hasta el medio dia se oyero fuertes detonaciones hácia Portugaleté, qe se sucedian con mas é menos lentitud.

Aver tarde no se oia el estruendo de Is disparos; pero se divisaba claramente el hum que salia a muy cortos intérvalos bajo a iglesia de Sestao, liacia la playa y un no á la derecha.

A lo que se asegura que los carlistas, depues de algunos dies de reposo, han come-

Miñana saldrá para las potencias estrangeras el memorandum del señor Ulloa.

### LA GUERRA CIVIL.

parta consent fri

Atormenta sin duda a los impacientes la carencia de partes respecto á la guerra civil, especialmente en el Norte; y aunque es natural el deseo de anticipar lo que se apetece, no hallamos perjuicio alguno para la causa liberal y vemos daño para la carlista en no precipitar inconscientemente las operaciones, y sobre todo cuando la detencion es para emprenderlas decisivas. Tres meses se estuvo en Somorrostro para salvar á Bilbao, y un nuevo plan le salvó en una jornada.

Si importancia tuvo aquella operacion, no la tiene ménos la que ahora prepara el ejército del Norte; y no solo la prepara, sino que la está efectuando, que operar es el reconocimiento practicado hasta Villarreal y el avance á Salvatierra, como tambien la marcha del general Echagüe, ya en contacto con el general Tassara.

- Los carlistas, en tanto, vacilan, están desalentados, quieren acudir á á todas partes y dudan cuál será-la de mayor importancia. Por su prevision ó por sus confidencias, aunque estas no pueden penetrar las intenciones ni los planes del general Concha, pero escarmentado con lo de Orduña, apenas efectuada la invasion de Villarreal, temió Dorregaray la de Salvatierra, y acudió jadeando á defender la entrada de la Borunda, y desde aquellos empinados peñascos, pudo contemplar el ejército que ha de caerle encima por donde ménos lo piense, que ha de envolverle por donde no pueda evitarlo, ni la derrota, que ha de ser la suprema crísis de la causa carlista.

No participamos del comun sentir de las gentes, de que vean su cansa perd da los carlistas; participan del mismo fanatismo y se batirán con la misma bravura. Podrán reflexionar algunos jefes en la temeridad de continuar una lucha con las cuatro quin-

zado á bombardear á Portugalete con uno ó dos morteros. To al mora ligandal ada

Se anade que el nuevo ataque de los faceiosos y las tentativas que estos dias parece han hecho contra la plaza han conseguido solo exeitar mas el entusiasmo y ! decision de los bravos soldados, oficiales y jefe de cazadores de Segorbe. No carecian de viveres ni de municiones.

-Los facciosos se ocupaban ayer en reparar-sólidamente el puente que cortaron en Dério, con ol jeto, se dice, de pasar por ese punto algunas piezas de artilleria.

-Las escasas fuerzas enemigas que habian quedado en armas márgenes de la ria han sido reforzadas por algunos batallones, que han retrocedido despues del movimiento ejecutado en observacion del que verificaba el ejercito liberal.

D. Cárlos se hallaba en Durango el sábado, con fuerza poco numerosa.

-Para estorbar la entrada del puerto y batir al mismo tiempo á Portugalete, se afirma que los carlistas han establecido un cañon en el muelle de las Arenas.

tas partes de la nacion, con un Gobierno constituido que hace érden y puede disponer de los recursos del país; pero las masas obedecen en su terquedad á su fanática ignorancia, siguen y seguirán dejéndose embaucar por los directores de su conciencia que estan al nivel de su ignorancia, y sostienen vivo en su corazon el ódio á Castilla y a los liberales. Es el espíritu verdadero de las Provincias Vascongadas, exceptuando las capitales, que es donde reside la ilustracion, aun cuando haya en algunas partidarios de lamentables errores, mas bien por conveniencia que por conviccion...

No es la fé y el valor lo que falta á los carlistas, es la union de sus jefes, es la inteligencia á su rey. En vez de estar á la cabeza de sus huestes, y dirigirlas, le agrada mas estar en las poblaciones, gusta mas de la corte que del campamento, de los parásitos cortesanos que de sus valientes soldados, y en vez del constante consejo de sus generales le agrada mas oir las adu laciones de los ineptos y las murmuraciones y calumnias de los malvados. Esto perdió á su abuelo, aunque aquel se hallo mas veces al frente de sus tropas, y esto acabará de perder á don Cárlos, que ha olvidado pronto lo que: tantas veses ha leido en la historia de la pasada lucha.

Con presentarse el ejército liberal á seis léguas abandona á Dorango, se trastada a Guipúzcoa, y ni Vergara, ni Oñate, ni Azpeitia serán su resilencia; no dudamos se dirija a Navarra. pero dificultamos se encierre en Estella. Su puesto está indicado al frente del mayor núcleo de sus fuerzas, para demostrar que mereceria en algo el lugar que pretende en esta nacion que elevaron á su mayor gloria insignes reyes y la rebajaron reyes poco area refee through ()

dignos.

- de congression de la (El Imparcial.)

esto of cellulacesses de la silegi El Boletin oficial de la provincia publica la siguiente interesante ci ca-

«Convencido de que las escuelas de primera enseñanza, esos modestos establecimientos frecuentados sin ex-

En el hermoso muelle que se extiende en un trayecto de 14 kilometros desde esta villa á las arenas (orilla derech ), obra colosal para la época en que se acometió, han causado los carlistas considerables destrozos en grandes trechos, derribando pretiles y volando

puentes. - Una invasion de vándalos no limbiera sembrado mas ruinas que las que por todas partes dojan los hijos de este mismo pais.

-Ayer mañana al ocupar la avanzada el punto de Casa-monte, al relevarse y retirarse, los faceiosos hicieron huen número de disparos desde la taberna de Pichon, en la cima de Archanda.

Se dice que por ese la lo se halla fuerza de las facciones navarras.

-Del Desierto no hemos podido adquirir noticias; mas parece que no era ayer hostilizado.

-Anteanoche se divisaba una grande hoguera en el puente de Boideta. Tal vez alguna señal de los facciosos.

(Se continuará.)

tepcion por todas las clases sociales, donde el niño adquiere los rudimentos de saber, las primeras nociones de moralidad, donde se elaboran los cimientos del gran edificio social, son el recurso poderoso, el medio eficaz, único de extinguir la ignorancia, enemigo capital del hombre, causa perenne de los vicios, los desórdenes y los males que perturban, empobrecen, aniquilan la sociedad española: lamentando la apatia, la prevencion, el ódio quiza con que se mira desatentadamente institucion tan benéfica aun por los mismos encargados de protegerla y propagarla en los pueblos; deseoso de evitar euantos obstáculos se opongan al pronto y satisfactorio planteamiento del decreto de 24 de Marzo último, encaminado á asegurar la suerte de las escuelas y de sus maestros, para que, libres de las trabas con que luchan, puedan desempeñar la alta mision que les está encomendada; hondamente impresionada por la ligereza que revelan los antecedentes remitidos por alguus Alcaldes en cumplimiento de la circular de este Gobierno número 7946, los cuales, sobre incompletos, adolecen de cierta oscuridad, siempre reprensible, y mas aun cuando se relaciona con asuntos tan preferentes como el de que se trata; y dispuesto á corregir con mano fuerte las omisiones ó descuidos que en este servicio puedan cometerse, reproduzco la citada circular, previniendo á los señores Alcaldes remitan. d este Gobierno de provincia dentro de los tres dias siguientes al recibo de la presente.

1. Liquidacion individual, clara y terminante de los atrasos que hasta fin de Mirz) último, se adeuden a los maestros en concepto de personal, material, alquiler de casa y retribuciones, si estas se pagan de fondos municipales y en la que aparezca la conformi-

dad del interenado.

2. Nota detallada de las cantidades consignadas en el actual presupuesto y en el venidero, donde se haya formado, para cada uno de los maestros por personal, material, alquiler de casa y retribuciones, si se pagan de fondos municipales, cuidando de no amalgamar los conceptos ni las escue-·las.

Debiendo estar seguros dichos senores Alcaldes que, si en el improrogable plazo dado no cumplen le prescrito, les exigiré sin ningun género de consideraciones la responsabilidad en que incurran.

Almeria 1.º de Junio de 1874. - El Cobernador, Gaspar Tortajada.

COMISION PERMANENTE de la Diputacion provincial de Almeria.

#### MESERVA.

En atencion á que muchos Ayuntamientos de esta provincia han declarado en el juicio de escepciones uel alistamiento de los mozos de 19 años, para la reserva del sctual, exentos á varios de ellos, que han alegado estar comprendidos en el caso de disfrutar las ventajas y exencion que se les dispensa por la ley de 3 de Junio de 1868; y que por las expresadas corporaciones municipales, se han considerado á los reieridos mozos exceptuados definitivamente del servicio de la reserva. cuando deben ser revisados esos acuer los por las corporaciones provinciale, y teniendo á la vez presente que por la filta de oportunidad en haber recibido las municipalidades la circular de este Gobierno inserta en el Boletin ofici al del dia de ayer, dictada | en consonancia al nuevo reglamento para la declaracion de excepciones fisioas, han dejado de presentarse aquellos mozos que fueron exceptuados por

el impedimento fícico de les padres, hermanos y hermanas; la comision ha meordado señalar los dias que á continuacion se expresan, para que en ellos comparezcan aute la Diputacion provincial todos aquellos mozos que hubieran alegado vivir en caseríos rurales, y fueron esceptuados definitivamente por los Ayuntamientos, y del mismo modo los que la hubieran sido tambien por sus alegaciones de hijos de padre pubre y tener hermanos ó hermanas mayores de 17 años imposibilitados para trabajar; asi como los nietos y demás indivíduos en que haya mediado reconocimiento, para aplicar la excepcion.

Dias que se señalan.

Nueve de Junio.-Los pueblos del partido judicial de Canjayar que se encuentren en esos casos.

Diez de id. Los de id. de Berja y

Sorbas. Once de .id .- Los de id. de Gergal. Doce de id. — Los de id. de Purchena. Trece de id. - Los de id. de Vera. Quince de id -Los de id.de Huercal-

Overa y Velez Rubio. Diez y seis de id .= Los de id. de Al-

Lo que se publica en este periódico

oficial, para el exacto cumplimiento del refer do acuerdo. Almeria 1.º de Junio de 1874. El

Vice-presidente interino, Agustín Bocanegra y Gaona .= El Secretario, Rafael Calatrava y Guirado.

Hoy que, desgraciadamente, la atencion del mundo católico está pendiente de las noticias que de Roma coe munica el telégrafo acerca del grav, estado de salud del Soberano Pontíficeno deja de ofrecer interes la partide de bantismo de Pio IX, que dice así:

«En el nombre de Dios, «men.-Yo, el infrascrito vicario perpétuo de la insigne catedral é iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, en Sinigaglia,

certifico lo siguiguiente:

En el dia de hoy, domingo 13 de mayo do 1872, of may flustre Sr. Juan María, Juan Bintista, Pedro Pelegrin; Isiduro, hijo del noble señor el conde Jerónimo Mastai Ferrati y de la señora condesa Catalina Sollezzi, conyuges de esta parroquia, fué bautizado por el muy reverendo canónigo D. Andrés Mastai. Fué madrina Jerónima Moroni, partera. El niño pació á las seis de la noche del sabado al domingo (á ai detto attore sei di notte di sabato venende nella dominica, es decir, á las doce de la noche). - Pedro Venturini Vicario perpétuo.>

Con referencia á una persona respetable, digna de crédito y relacionada en la corte de D. Cárlos, dice un colega que los carlistas están muy desanimados y profundamente divididos, y añade:

«Parece que Elio se ha retirado á Francia con el pretesto de descansar unos dias pero la causa verdadera de esta determinacion la encuentran los que están al tanto de lo que allí ocurre, en el deseo, c da vez mas arraigado, de separarse del pretendiente y de su camarilla hasta que se verifique un consejo de autoridades, que debe reunirse en Tolosa del primero al doce del mes próximo.

Parere, asimismo, que las provincias vesco-navarras han nombrado un comisionado especial para intervenir en el destino que se da á los fondos de guerra, lo cual trae muy desesosegado á D. Cárlos y mas aun á los que esplotan su veleidad su favor. Ya dijimos pocos dias há que don Cárlos apelaba al elemento viejo para salir del conflicto en que está, pero sus gestiones no han tenido éxito. Cabrera y sus amigos mas intimos han contestado eque ya es muy tarde; y otros carlistas históricos, dispuestos á transigir hasta cierto punto con las veleidades de don Cárlos, exigian una variacion completa y radical en la córte, circulo ó camerilla que le rodea. Doña Margarita !

ha gestionado esta reconciliación, porque ella es quien mas importancia concede al elemento viejo.>

CARTAS DEL NORTE.

Vitoria 29 de mayo de 1874.

Sr. director de El Imparcial.

Amigo querido: Poco puedo decirle que interese à sus lectores sobre este ejército, que ayer pasó todo el dia descansando en sus al jamientos, y hoy muy de mañana se ha distribuido en las llanuras próximas á la poblacion para ha cer ejercicios de guerrilla, que hen durado bastante tiempo y mer cido la aprobacion de los jefes.

La preocupacion continua aqui es saber cuando se marcha y á dónde se va á ir. Hasta el último momento se ignora todo, y solo el general en jese está en el

secreto.

Sin embargo, los comentarios y las deducciones nos ayudan hastante á los que andamos á caza de noticias. Se habló de una escursioncita á Murguía para imponer la contribucion á ese pueblo, y tal idea no prevaleció mucho por el mal efecto que hubiera causado entretener todo un ejército en marchas que no dan otro resultado práctico, á mi juicio, que sembrar la desconfianza y la duda entre los impacientes que entienden la guerra de otro modo.

Sin embargo, se aproxima el momento de abandonar Vitoria y trasladarse á Navarra por Miranda en jornadas largas y seguidas: Estella es el objetivo, y ya las facciones nos esperan, segun dican algunos que se pasan con armas y bagajes á nuestro campo.

Créese que pasado mañana á mas tardar emprendamos la marcha, á pesar de que se asegura tambien que la revis a de junio, el dia l.º, se pasara en Vitoria. De todos modos, de lo ocurrido yo iré dando cuenta exacta y ordenada.

Durante el tiempo que los soldados descansan ó maniobran en el campo, no puede ménos un corresponsal que ocuparse de aquello que tiene mas relacion con el objeto de sus correspondencias.

Ayer dirigí mis pasos al Campillo, punto elevadísimo dentro de la misma ciudad, y uno de cue barrice mas popu-10505.

Hay al! un gran edificio notable por su construccion y dedicado á Escuela normal de maestros.

El dignisimo ayuntamiento de Vitoria, de que es alcalde D Ladislao Velasco, ha elegido esta escuela palacio para colocar doscientas camas de las cuatrocientas que los vecinos pudientes han remitido al municipio con destino á nuestros heridos. A muy corta distancia y en la escuela de parvulos hay las doscientas camas restantes.

He visitado estos lugares de instruccion convertidos provisionalmente en hospitales, y he quedado admirado del celo é inteligencia que ha presidido en el arreglo de las salas y colocacion de las camas.

Los Sres. Vidal, Arrieta, Cuesta y Casas, indivíduos dal Ayuntamier to, han podido en union del alcalde, en 48 horas pedir y obtener de los vecinos las camas y sus efectos que se colocaron enseguida.

Esta actividad en las circunstancias presentes, merece aplauso que se hace extensivo á los caritativos donantes.

En un salon de la escuela de párvulos se han colocado los donativos que con destino al ejército han enviato desde Madrid las dignas y nobles señoras isociadas por filantropía y patriotismo. lo os los objetos están marcados «Asoliacion de señoras de Madrid para soorro de los h ridos del ejército.» Son de rimera calidad, y entre la ropa blanca lay algunas prendas de verdadero lujo.

Acabo de encontrarme á nuestro amip Campo y Navas, de la Correspondenca de España, que me dice llegó ayer pra ver lo que aqui pasa.

Mañana he de escribirle á Vd. más etenso, hablandole de las divisiones dl ejército, generales, etc.

Ahora me despido para averiguar si ns moveremos mañana y prepararme. Suyo afectsimo .- M. N O.

#### MOTICIAS GENERALES.

Londres ha sido teatro de un crimen spantoso, que dejaria atras el de Tropman si el insensato que le cometió no

hubiese estado privado por la embriaguez de to lo conocimiento. Un artesano, llamado Blair, vivia con su esposa, de 34 años, y cinco hijos desde uno á once años, teniendo un mediano pasar, pero con el vicio fatal de la bebida. Sin que precediesen cuestiones ni heches, en la noche del 20 de mayo, este insensato. que se habia acostado completamente beodo, se lavantó y uno tras otro, mató, degollándolos, á su mujer y à sus cinco hijos, despues de lo cual, tal vez vuelto á la razon, y sofocándole la sangre, ac. bó por suicidarse.

Los carlistas de Castellon han cometido un atenta lo tan horrible como inicuo. Habiendo detenido un treu que conducia la correspondencia, cogieron al oficial que iba encargado de su condeccion, fusilandole barbaramente. La correspondencia y las ropas de aquel desgraciado las remitieron al gobernador civil de Castellon, donde la noticia produjo una sensacion tan profunda y tan general indignacion, que las autoridades tuvieron que hacer grandes essuerzos para evitar las represalias á que el pueblo queria entregarse.

Algunas gitanas des las Ique vagan por Ciudad-Real diciendo la buena ventura, han escamoteado 7.00 rs. a dos crédulas señoras.

Han llegado á Granada 64 presos procedentes de Jaen, 29 de ellos destinados á aquel presidio.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al brigadier Sr. Zenarruzo.

El gobernador militar de Morella ha pedido autorizacion para aumentar el número de voluntarios hasta completar una compañía.

Procedentes de Miranda han llegado á Búrgos 200 enfermos del ejército del Norte.

El ejército de [Cata'uña, que tiene todavía armamento Berdan, lo cambiara inmediatamente, si no lo ha cambiado ya, por fusiles del sistema Remington.

Dice El Imparcial: Anoche salió de Madrid para Almeria el brigadier Garcia Reina, nombrado comandante general de aquella provincia.

D. Enrique Corrales y Morado, antiguo oficial de la direccion general del Patrimonio, ha sido declarado cesante.

Todos los mozos de 19 años llamados al servicio militar formarán batallones de infanteria. De ellos se escogerán 2,500 con objeto de destinarlos à los batallones de infantería de marina.

El ayuntamiento de Zamora tiene presupuestadas 23.613 pesetas para la construccion de un edificio en el que habrá escuelas de niños, escuelas de niñas y habitacion para las maestras.

Tiene además presupuestadas 5 000 pesetas para atender á las reformas de otras escuelas y en proyecto alguna de nueva instalacion.

El nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Bianchi, recibió el 31 el siguiente importante telégrama:

·El Padre Santo continúa baslante bian y ha vuelto á sus ocupaciones acostumbradas.»

Segun una carta de Derio sobre el ataque dado sigilosamente à aquel pueblo por los carlistas dias pasados, perdieron estos 19 muertos, que no pudieron retirar, y muchos heridos. Por parte de los 40 hombres que tan bizarramente se defendieron hubo, que lamentar dos muertos, ocho heridos y cuatro contusos. Estas iuerzas parece que pertenecen la regimiento de Ontoria.

Segun ol Ejemple de la Coruña, dicese que el dia de San Juan se declarará abierto à la explotacion el travecto del ferro carril del Noroeste, comprendido no sabemos si entre la Coruña- y Lugo ó la Coruña y Guite iz...pero, añade, parece que despues de este acto habrá que seguir viajando en diligencia.

La Guerra de Bilbao recomienda la mayor v glancia sobre las costas de Vizcaya y Guipúzcoa a fin de impedir los desembarcos de fusiles, cañones y otros pertrechos de guerra que esperan los carlistas.

Aun no está acordado quien desempenará la capitania general del distrito de Burgos and disense seine aus a

Dicen de Bilbao con fecha 29.

Antea toche volvieron los carlistas & atacar à la avanza la de Arbolancha, siendo como de costumbre rechazados con algunas pérdidas.

-El fuerte de Miravilla disparó ayer tarde varios cañonazos contra los facci isos que se divisaban en las alturas de Larrasquitu.

-En Mondragon cometen los carlistas actos de verdadera venganza que traen contristados á los liberales. Los domicilios de estos son apedreados à todas horas.

-Segun datos estadísticos hay en el país vasco navarro seis veces mas carlistas que en Cataluña, ocho veces mas que en Aragon y Valencia, 50 veces mas que en el resto de España y 20 veces mas que en toda España.

Dice la Iberia, periódico ministerial, que una de las mas graves dificultades con que tiene que luchar el gobierno, es la de estirpar el caucer de la empleomania.

En los ministerios de Estado y Graeia y Justicia se está trabajan lo con grande actividad en la preparacian de las instrucciones, y en la reunion de los datos y antecedentes de que ha de ir provisto el Sr. Lorenzana, y son indispensables para el mejer desempeño de la ardua y delicada mision que se le ha confia io.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Pará (Brasil) 5 mayo.

El obispo sigue preso á bordo del buque de guerra que debe trasladarle á Rio de Janeiro, en donde será juzgado.

Versailes 20.

La Asamblea ha aprobado una proposicion de la derecha para que se discutan en primer lugar la ley electoral y la ley municipal.

Roma 29.

El papa está completamente restablecido. . Viena 30.

Los periédicos austriacos desaprueban los periódicos oficiosos de Berlin que representan á Francia como amenazando la Bélgica.

Rio de Janeiro 11 mayo.

- Hasta hoy no ha pasado nada importante en las sissones del Senado ni de la cámara de los diputados.

Buenos-Aires, 5 mayo.

Han empezado las sesiones preparatorias de la camara de diputados.

Las fuerzas que salieron para Entre-Rios han vuelto despues de pacificar aquel Estado.

Asuncion 27 abril.

Rivarola ha sido preso. El orden está restablecido.

Se confirma que á peticion del presidente Jovellanos, las tropas brasilianas han intervenido.

La república argentina censuraba la conducta d | Brasil.

#### GACETILLAS.

Ministea .- Sabemos que la banda municipal ha estado ensayando para la octava del Corpus varias de las mejores piezas de su repertorio. El Sr Campra, su digno director, ha preparado para dichos dias, a pesar de la falta de algunos instrumentos, como son cornetines y trombones, la gran sinfonia de la ópera Guillermo Tell, los finales terceros de Nor. ma y Maria di Rohan, el primero de Simon Bocanegra de Verdi, pieza de gran iastrum intacion y nueva para este públic ; el cuarto acto de Hernani, los duos-de tiple y tenor de Martha y Poliuito y otras varias que amenizarán estas noches en que tanti hija de Eva va

그런 그렇게 느낌하는 그들은 이 그를 가게 된다.

á disfrutar de los alegres y sonoros acordes de la música.

Y ya que de música nos ocupamos, ino pod a el "Ayuntamiento, à imitacion de otras poblaciones como lo hemos visto en Sevilla, Málaga y Cádiz establecer un tablado digno de esta capital, y no poner el que hay, que presenta un aspecto un poco repugnante? Introduciendo la reforma que decimos podia ponerse en cada estremo un reverbero de gas, en lugar de los faroles que se colocan en los atriles cosa que además de presentar mejor vista seria mucho mas cómoda para los prefesores. Es asunto que poco costaria y el público veria con gusto una reforma que hace tiempo debia haberse realizado.

Trasladamos las presentes líneas á quien corresponda, esperando no vernos desairados.

Candelabro.-Los periódicos de Malaga hacan los mayores elogios del construido para una plaza de aquella ciudad, por la acreditada fundicion de los señores Perez hermanos, de Sevilla.

#### Ingratitud.

Yo te amaba con locura, bendiciendo mis cadenas, y la sangre de mis venas con el alma te ofreci; pero tú que eras mi encanto y el iman de missentidos, á otro amante diste oidos, olvidándote de mi. Ingrata mujer, !acerbo dolor!

mas no aborrecer

te puede mi amor.

Yo miraba en ti la imagen de los ángeles del cielo y tu amor era mianhelo, era mi única ambicion. Pero tu mi amor desprecias, y mi muerte ves con calma; como tienes muerto el alma me has matado el corazon.

Ingrata mujer, acerbo dolor! mas no aborrecer te puede miamor.

Cuando pierdan tus megillas su color y su frescura, y se agoste tu hermosura y el amor huya de tí; al mirarte abandonada con tu pena por castigo buscarás calor y abrigo y te acordarás de mí. Ingrata mujer

jacerbo delor! mas no aborrecer te puede mi amor.

Pérdida. - La persona que se hubiese encontrado una perrita habanera, blanca, con las orejas color canela, que se perdió el dia 2 á las 2 de la tarde, puede presentarla en esta redaccion y se la gratifirará.

Revista Europea. —El número 14 que acaba de ver la luz de este semanario es tan interesante como los anteriores, y contiene: El Renacimiento artistico de España, por D Francisco María Tubino; Un libro nuevo, por D Pedro Antonio de Alarcon; La an'ropologia y la etnologia prehistóricas, por M. Schaaffhausen, del Congreso de Wiesbaden, La Union de las Bellas Artes, per don Francisco Asenjo Barbieri; El sitio de Bilbao, continuacion, por un testigo ocular; Rubens diplomático español, continuacion, por D. G. Cruza a Villaamil; Boletin de ciencias y artes; Noticias, y Boletin bibliográfico.

Unguento y . Pildoras Hollovay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hayque están especialmen de propensas á las afecciones del estómago éhigado; miéntrasque se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrandose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarregio y los efectos de esta combinacion de males sehacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los cita los órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal Las impurezas son expedidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nérvios vuelven à adquirir el vigor perdido y es

una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandoù entrar la digestion en el estado natural de órdeny reanimándose el espíritu.

#### BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Valencia, laud Concha, patron Luis Pascual, con Guano.

De Garrucha, místico-goleta San Antonio, patron Sebastian Bel, con efectos.

De Málaga, land S. Felipe, patron Antonio Llorca, con efectos.

De Garrucha, laud San Sebastian, patron Francisco Perez, con plomo.

De Oran, vapor Nuevo capricho, capitan Cayetano Viana, con efectos.

#### Alcaldia. = Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

ing a serve to entrol 19.	Pts.	Cént.
Centre de Granada.	162	59
Id. del Puerto.	156	59
Id. de la Vega.	59	78
Total.	377	96
Almeria 3 de Junio de	1874Ba	rroeta.

#### Santo del dia.

Jueves 4.-S. S. Corpus Chisti. Sale el sol á las 4'32 de la mañana. -Pónese á las 7.25 tarde. Sale la luna á las 11'33 n. Pónese á las 7'58 m.

Esemérides.

1859.—Batalla de Magenta, ganada por el Emperador Napoleon III.

#### Registro civil.

Inscripcion del dia 2.

Casados.	1
Nacidos Varones.	5
Id.=Hembras.	3 :
Fallecidos Hombres.	1
IdMugeres.	1
IdPárvulos.	4



El Sr. D. Miguel Rabanillo y Cobo, falleció el dia 29 de Mayo del corriente

Todas las misas que el sábado 6 del corriente se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro, se aplicaran por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican à sus numerosos amigos, se sirvan encomendarle a Dios.

#### SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor en la lumbrera de la mina «La Colegiala, sita en término de Nijar, parage nombrado Umbria de Cambronero. Se verificará el dia 24 del presente mes de doce á una de la tarde, en la casa del presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo: Domingo, núm. 8 donde. estará de manifiesto el pliego de condiciones := Almería 3 de Junio de 1874. - El Presidente, Bernardo Morales.

#### CERRAJEROS Y HERREROS.

Se invita á dicho gremio para que concurran á la casa del síndico Basilio Carmona, calle de la Noria núm. 19, el dia 7 del presente junio á las seis de la tarde, para enterarse de la cuota que les ha sido impuesta por los clasificadores y oir al que se crevese perjudicado: en la inteligencia qua el que no asista no tendrá dere ho á ulteriores reclamaciones.-Basilio Carmona.

#### AGENCIA CONSULAR DE ITALIA.

No habiendo tenido efecto la subasta del bergantin italiano l'acifico el dia 28 del pasado por causa de no haber cubierto los postores el tipo de la tasacion que era de rs. vn. 21.280, se hace la rebaja de mas de una torcera parte, fijándose hoy en quince mil.

Se advierte, que no existien do á bordo la cocina ni la obencadura, se le agrega hoy cinco grilletes de cadena gruesa que hay en su bodega, y el Güinchi, que equivalen en mucho á aquellos dos objetos.

Dicha subasta tendrá lugar en la casa Consular de Italia, calle de la Revolucion (antes Reina,) el viernes próximo 5 de los corrientes á las dos de la tarde. Almería 1.º de Junio de 1874:-El

Consul de Italia, José de La Muela y Chacon.

#### A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros. — Géneros de la na para la actual temporada. -- Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno. - Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara. - Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara. - Tuinas, cuadros novedad a 28, 32, 36 y 40 rs. vara. - Triscot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara. - Elasticotines, satenes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara. - Paños y pateues de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan estaván marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocar ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.-Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

Francisco Rios y Hermano.

#### AL PÚBLICO.

#### La Isla de Cuba. Tabaquería.

Los dueños de este establecimiento sito en la calle de Espartero (antes Real) des cosos de corresponder à la buena aceptacion que este público ha dispensado à ste estab lecimiento, ofrece á sus favorecederes el abundante surtido de cigarros y picaduras, que se expresan á continuacion:

Clases en cigarros.

Principes (la Caoba )=Cazadores.= Conchas = Brebas á la conserva (la Caoba.) - Brebas. - Caz dores flor fina. -Cencha-flor (Dulzura Cubana.) - Brebas chicas, (Henry y Clay.) = Concha (id. id.) =Brebitas (de Jener.) = Julietas fior, (Nuevos tipos.) Londres, (Flor de Arte.) =Londres, buenos; (Partagás.)=Camelia, flor fina, (Protegida.) = Concha regalía, (Dulzura cubana.) - Trabucos, (la Caoba.)=Regalía Británica.-Brebas imperiales .= Presidentes, de la caoba .= Regalia real.=Id. del Rey.=Id. de Corte.--Opera á la Crema .= Lón lres imperiales. =Conchas.-Media regalia, (Dos Cabanas.) = Culibros, (Jener.) = Brebas finas, (Arrigunaga )=Camelias.-Londres flor, (de San Juan y Martin.) = Brebas, id. id. =Patriotas. id. id.

PICADURAS. - Picadura estre-flor, (Honradez,) caja de cedro.=Id. id., (Recorte,) de lata .= Id. id. id, en paquetes. =Id. canet, id. en latas.=Id. id. en paquetes.=Id. madrileña, id.=Id. extrarecorte, en latas .= Id. (La Campana,) en paquetes.

En paquetes de liados hay Canet, Honradez, Para Vd., Astrea votras.

Además se encuentra un buen surtido de pipas, boquillas, fosforeras y peta-

#### TEATRO DE APOLO.

Casino Almeriense. Plaza de Sto. Domingo.

Gran funcion para hoy de canto, verso y baile.

A las 8.

NOTA = Desde este dia se empezarán á servir los ricos helados, cuya elavoracion tiene acreditado tantos años este Establecimiento. Tambien hay una gran partida de gaseosas, cerveza inglesa y del pais, como igualmente vinos y licores del pais y del extrangero.

### ALMERIA.

imprenta de La Crónica Menidienale.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea,

Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, on la tercera plana, a doble precios

## COMSUMO DOMÈSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten haste las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

dender, land Conclus, natron

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 45 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos elases de té: una de negro, que solo en pecos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero. Was Fig. 300 and 100 . Busil outly all the

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á

esta.

El almacen de la Compañía Coloni il está abundantemente provisto de todas las clases de téque pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzis, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.

COMPANIA COLONIAI. VISTA DE LA FABRICA MODELO,

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

## CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

anigna nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Montera, 8. VENTA EN TODA ESPARA.

NOTA. La Compaa Colomial fué la primera que plantes en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Pabrica modelo ha servido de estimulo para la gran mayoría que han experimentado, en bene ficio del público, todos lo, chocolates en ganeral, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dias la Casa fundadora, a lemas de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil dibras diaria, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su con sumo, crecidisimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Proion, fué tambienla Compania Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marculisima preferencia que desde nanto tiempo están obtenion lo las clases de la Compania, le que de eierto es la mejor recomendacion.

DEPOSIT ), ESPACIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ. MERMINOSCILLE REAL NUM. 5y 33.

## CATÉS TÉS SUPERIORES.

COMPANIA COLONIAL



Antique es la nondratia de estos Cafés y Tes, habiende side esta Compañía la prime en que presenté ensus establecimientes los abundantes ydelicades surtidos que hacian faltaen esta capital.

Estos cules proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el insto por el annento de fin za y aromi pre resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se en dem y del neto ir especial de lastado que fué importado à España por la Compelia. Un mastro mus inteligente en el ramotiene à su cargo las operaciones, y que es por cierto la major garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como es

la invariabilifidad de las clases, condicion esencialisima para la satisfaccion del consumider. A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compania Colonial, se les invita à que los comparen con otros cualesquiera que seamor el resultado veran simerecen estos miproductos la marcada preferencia que se les concede hace calores años. Hasta ahora los rus nos consumi dores, altamente satisfechos, los han ponderado mas elicazmente de lo que habiera politido hacerlo la Compañía con sus annucios.

Son cinco las clase de Café que se encuentran siempre recien testados à la disposicion del públicoen los establecimientos de la Compañía, en paquetitos delá y Sonzas forrados le estaño parasu mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras. Los Tes negros, verdes y mezclados forman un urtido de treinta clases, desde 10 rs

hasta 72. = Depósito géneral y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20. En A, neria, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47. y casa d

los Sres. enitez y Hermanos. NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de oda clase de nueva eajas, cafeteras y teteras para conservar o preparar el Té y el Café.,

constitution para non place, de agne-CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION. SOLOHO

#### Le don Hamon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almeria, Encargada la direccion le todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos é intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel García Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; des la las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratación, cerrespindiendo así á las simpatias y confianza que mi mo lesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cedjendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, ademas de las reformas que en él he introduci lo y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

Importantisima mejora.

Queda abierta desde hoy una suscricion à este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporacion s y las sociedades de cua quier género. ...

Los derechos y ventajas que obten-

drá todo suscritor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas juridicas firma das por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscricion.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3. Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no escederan cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscri-

4. A que se le sirva por este cen. tro, incoando y siguien lo hasta su terminacion, un espediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exijirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5. Todo suscritor tiene derecho à exijir à este centro, que en su nombre instruya, active y términe, los demás espedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciuda 1, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos elles, la mitad de los derachos de costumbre conocidos...

6.º Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le

interesen dentro de la provincia. 7.ª Dedicado este centro en procurar à prestamo capitales en efectivo à aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellosemprender los trabajos de investigacion necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.º Todo sucritor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros complitos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren prés'amos en ef-ctivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el m-dio por ciento del valor del contrato si este se llova à efecto, por todos los trabajos prestados en dichas opera-

ciones, anuncios etc.; etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este gonero de ser-VICIOS: 1740 SEIG 2 107 852 63 1784 UNEGE

9.º No se admite suscricion por mé.

nos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año espresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al, realizar las grandes ventajas que ofrezco. pues solamente las consultas, de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscritir, valen mas de la cantidad que dejo presijada: quedando en benef ciu del mismo los demas servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vezá todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus act s. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negucios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de mineria tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza: A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases pue lan ser participes de las ventajas o que por mi mediacion y servicios handeal obtenerse; y garantizo que sera una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporciona, la multitud de corresponsales que he adquiri lo en to los los pueb'os de la provincia y en los principales de España y del Extrangero, ademas del crédito que ma dá el conocido nombre del letra lo Sr. García Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apraciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del Ilamamiento y oferta que hago á todo el 3 que necesite ventilar asuntos y espedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores conque ya cuento, muchos de ellos que habitanen esta repetida Ciudad.

Almeria 25 de Mayo de 1874.-R. Gar-